

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CARMEN DE APICALA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y ALIANZA PARA LA GESTIÓN APOYO Y LIDERAZGO - AGAL**

<b>NUMERO.</b>	106 - 2026
<b>FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN DE SUSCRIPCIÓN</b>	23 DE ABRIL DE 2026 CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA
<b>CONTRATANTE.</b>	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.
<b>NIT.</b>	890.702.241-0
<b>CONTRATISTA.</b>	ALIANZA PARA LA GESTIÓN APOYO Y LIDERAZGO – AGAL
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT.</b>	NIT. 901.285.239-4
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN.</b>	OCHO (8) MESES
<b>VALOR.</b>	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 20.690.000)
<b>OBJETO</b>	PPRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, CON EL FIN DE APOYAR Y LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2026 REQUERIDAS POR EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E., SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°147 DE ENERO 29 DE 2026 SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ.

Entre los suscritos a saber, **DIANA ESPERANZA SUAREZ SARMIENTO**, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.102.961, vecina de esta ciudad, actuando como Gerente del **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CARMEN DE APICALA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, de Nivel Uno del Orden Municipal con Personería Jurídica vigente, con patrimonio propio y autonomía administrativa y sometido al régimen jurídico previsto en el Título II - Capítulo III – Artículos 194 – 195 y 197 de la Ley 100 de 1.993, de conformidad con lo establecido en los estatutos de contratación de la Empresa Social del Estado, la Ley 80 de 1.993, Acuerdos de la Junta Directiva, Ley 100 de 1.993, Decreto Reglamentario 1876 de 1.994 y debidamente facultada como ordenadora del gasto y quien para los efectos legales del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE Y/O HOSPITAL** y por la otra, **ALIANZA PARA LA GESTIÓN APOYO Y LIDERAZGO – AGAL** identificada mediante Nit. 901.285.239-4 representada legalmente por **CLAUDIA CRISTINA RAMIREZ ARANGO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.110.522.347 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER PRIVADO**, que se regirá por lo señalado en el numeral 6º del artículo 195 de la ley 100 de 1993, y las normas que regulan la materia en el Código Civil previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que el Hospital Nuestra Señora del Carmen, Empresa Social del Estado, es una Entidad Pública, prestadora de servicios de salud, nivel I, descentralizada, con autonomía administrativa y patrimonio propio; es parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuya misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, prestando servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, contando con el personal capacitado que garantiza una atención oportuna, con calidad humana y

Vigilado Supersatuci

Hospital Nuestra Señora del Carmen E.S.E

Calle 2ª. No. 5 – 07 Barrio Lucitania

Contacto: (608) 247 81 75 / hospitalcarmenapicala@gmail.com

Nit: 890702241-0, Carmen de Apicalá, Tol - Col

enfocada a minimizar los riesgos a través de políticas seguras de atención. **2.** Que de acuerdo a la Constitución Política de Colombia el Hospital Carmen de Apicalá presta servicios de salud como un servicio del Estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. **3.** El objeto social es la prestación de servicios de salud; dentro de sus funciones está la promoción y prevención en salud para los usuarios que demanden dichos servicios en el Municipio de Carmen de Apicalá y su área de influencia. **4.** Dentro del objeto se encuentra la prestación del servicio de salud, siendo este un servicio público que forma parte del servicio público de seguridad social a cargo del estado, en este orden de ideas para el logro de los objetivos el Hospital tiene establecidos los postulados legales y reglamentarios que se traducen en la posibilidad concreta de celebrar los contratos que sean convenientes para los usuarios. **5.** Que para brindar en forma oportuna, efectiva y suficiente sus servicios de salud, el HOSPITAL debe utilizar adecuadamente sus recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles, procurando coherencia entre la utilización de dichos recursos y el desarrollo de su actividad misional, y que por lo anterior se evidencia la necesidad para que el hospital dé apertura a un proceso de contratación atendiendo los principios de la función administrativa, igualdad, moralidad, eficacia, economía y celeridad al adelantar sus procesos contractuales. **6.** De conformidad con lo expuesto en el Artículo 8 de la Resolución No 00000518 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el PIC es un "Plan complementario al Plan Obligatorio de Salud POS y a otros beneficios, dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución e intervenciones colectivas o individuales de alta externalidad..." **7.** Que mediante resolución 295 de 2025 Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución. **8.** Que la resolución 1597 de 2025 establece disposiciones para la gestión territorial integral de la salud pública incluida la Gestión en Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública y la estrategia de Atención Primaria en Salud—APS. **9.** Conforme a lo anterior la Alcaldía Municipal del Carmen de Apicalá suscribió contrato interadministrativo N°147 del 29 de enero de 2026 con el Hospital Nuestra Señora del Carmen, para ejecutar las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas de salud pública para la vigencia 2026 en el Municipio del Carmen de Apicalá. **10.** Por lo que el Hospital Nuestra Señora del Carmen en aras de cumplir con el objeto del contrato interadministrativo requiere de una serie de profesionales como enfermeros, psicólogos, auxiliar de enfermería, profesional en seguridad y salud en el trabajo además de personal de apoyo a la gestión para llevar a cabalidad las actividades contempladas en la propuesta presentada para desarrollar el PIC y que están inmersas en el contrato interadministrativo N°147 del 29 de enero de 2026. **11.** Que, en aras de desarrollar este plan de intervenciones colectivas, se necesita contar con el apoyo logístico suficiente para implementar medios y métodos necesarios de organización y ejecución. **12.** No obstante, la planta de personal del Hospital no cuenta con el personal profesional y técnico requerido que pueda satisfacer la necesidad antes planteada, lo que obliga a determinar otro tipo de vinculación que garantice la presencia del citado profesional. **13.** Que para la Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión la entidad podrá contar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, tal como lo establece el artículo 43 y 44 del Estatuto de Contratación del Hospital. **14.** Por lo antes expuesto las partes celebran el presente contrato en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad y las normas que regulan la materia en el Código Civil, y en especial por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA. -**

(4)  
Vigilado Supersalud

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, CON EL FIN DE APOYAR Y LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2026 REQUERIDAS POR EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E., SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°147 DE ENERO 29 DE 2026 SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ. **SEGUNDA. - OBLIGACIONES: GENERALES: 1.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en las condiciones para contratar y en la oferta presentada por el contratista. **2.** Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. **3.** Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga del contratante. **4.** Responder por la calidad de los elementos prestados. **5.** Presentar informes al supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones, para la realización del respectivo pago. **6.** Cumplir con los Procedimientos, Mecanismos e Instrumentos que, en materia de Prevención, Administración del riesgo y Control del Lavado de activos y Financiación del terrorismo adoptará el Hospital, para evitar que en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro de su objeto social pueda ser utilizada para el ocultamiento de dineros provenientes de actividades delictivas. **7.** El contratista deberá asumir el pago de los impuestos que le corresponda cancelar de conformidad a la ley, las ordenanzas y los acuerdos. **8.** Firmar el acta de inicio, de común acuerdo con el supervisor una vez legalizado y perfeccionado el contrato de prestación de servicios. **ESPECIFICAS: 1.** Realizar apoyo logístico a las actividades que se encuentran aquí descritas:

NUMERO	ACTIVIDAD O ESTRATEGIA	REQUERIMIENTO DE LA JORNADA	ESTRATEGIAS IEC - JORNADAS EDUCATIVAS	VALOR HIDRATACION AYUDAS TECNICAS	MANEJO DE REDES Y PAPELERIA PARA INFORMES
1	En el marco de las estrategias de atención primaria en salud, y de vigilancia comunitaria, intervenir a través de la red constituida a nivel municipal y del equipo de atención básica del PIC 2026, el territorio 2, en los micro territorios 1, 2 y 3 en las veredas; MT01 Morrito, MT02 Charcon, La Florida, Charcon y San Cristobal Alto, Charcon y San Cristobal Bajo, MT03 Bolivia, Brasil, La Antigua, realizando sensibilización poblacional en los siguientes temas y en las fechas establecidas	Hidratación, Papelería		\$ 70.000	\$ 100.000
2	Desarrollar una actividad de identificación del riesgo en el marco del reconocimiento de los riesgos ocupacionales a partir de las prácticas, saberes y conocimientos poblacionales, así como de su determinación para la construcción de un entorno económico favorable, realizando caracterización de la población que hace parte de la economía popular, de actividades de auto subsistencia y comunitaria, para la gestión en la intervención y mejoramiento de condiciones de salud, esta caracterización se efectuara sobre el territorio 2; micro territorio uno (1) vereda Morrito, Micro territorio 2 veredas Charcón, La Florida, y San Cristóbal. Micro territorio 3, vereda Brasil, según estrategia APS, vinculando a comerciantes informales con un mínimo de 40 personas caracterizadas en los microterritorios, esta información deberá ser consignada en las herramientas dispuestas por la secretaría de salud departamental, consolidándola en el archivo plano para cargue a plataforma FISIS.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
3	Realizar desarrollo de capacidades en la promoción de hábitos protectores de la salud en el	Hidratación			\$ 100.000

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersalud

	entorno laboral, y prevención de riesgos identificados en el proceso de caracterización, esta intervención se realizara en función de las características de la población intervenida, vinculando al 100% de los caracterizados y dejando un plan de cuidado que propenda a mitigar los riesgos a la salud.	Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	
4	Apoyar el proceso de caracterización poblacional En el marco de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, el territorio 2, en los micro territorios 1, 2 y 3 en las veredas: MT01 Morliño, MT02 Charcon, La Florida, Charcon y San Cristobal Alto, Charcon y San Cristobal Bajo, MT03 Bolivia, Brasil, La Antigua, realizando sensibilización poblacional en la promoción de la consulta pre concepcional, la planificación en proyecto de vida, maternidad segura, identificación de alteraciones en el periodo gestacional, importancia de controles prenatales y prevención de defectos congénitos, así mismo se realizara tamizaje en toma de peso, tensión arterial, diabetes gestacional, en la población gestante identificada, y de diez (10) tamizajes de VIH en población en general, por último se debe generar un plan de cuidado comunitario el cual se debe socializar en el marco del comité de vigilancia epidemiológico.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
5	Desarrollar una Actividad Informativa en el entorno comunitario por parte del equipo de atención básica del PIC 2026, la cual será dirigida a la población del territorio 2, micro territorio 1 (vereda morliño), con temática de Enfermedades diarreicas agudas, en esta jornada se buscara fortalecer los factores protectores como el lavado de manos, vacunación, desparasitación, e inocuidad en la preparación de alimentos. Se deberá vincular como mínimo 50 personas en el proceso de sensibilización poblacional.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
6	Apoyar el proceso de caracterización poblacional En el marco de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, la cual será dirigida a la población del territorio 2, micro territorio 3 (veredas Bolivia, Brasil y la antigua), realizando sensibilización poblacional en la promoción de seguridad alimentaria y nutricional, identificación de riesgos en nutrición como DNT en menores de 5 años, ruta de atención de DNT en menor de 5 años, obesidad, sobre peso y riesgo cardi vascular en población mayor de 30 años, esta se desarrollara en los meses de septiembre, vinculando como mínimo a 100 personas en la sensibilización.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
7	Apoyar el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, la cual será dirigida a la población del territorio 3, micro territorio 1 (vereda cuatro esquinas), micro territorio 2 (vereda los medios), realizando seis (06) jornadas de sensibilización poblacional, tres en cada micro territorio, referente a las siguientes temáticas: Jornada 1) Lepra; transmisión, diagnóstico, tratamiento y prevención. Jornada 2) Tuberculosis: transmisión, Factores de riesgo, diagnóstico, tratamiento y prevención. Jornada 3) Leptospirosis: transmisión, diagnóstico,	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

	tratamiento, y prevención. Se debe vincular un mínimo de 40 asistentes por jornada				
8	Apoyar el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, la cual será dirigida a la población del territorio 2, micro territorio 2 (vereda charcon ), realizando dos (02) jornadas de sensibilización poblacional, referente a las siguientes temáticas: Jornada 1) factores de riesgo asociados a evento de varicela y sarampión. Jornada 2) Promoción de la vacunación conforme al esquema regular de vacunación y vacunación contra FA.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
9	Apoyar el proceso de barrido documentado y vacunación electiva en el marco de la emergencia por incursión del virus de fiebre amarilla a través del equipo de atención básica del PIC 2026, el cual será implementado en el área rural en el territorio 2, micro territorio 2 ( vereda charcon). Territorio 3, micro territorio 1 (vereda cuatro esquinas) micro territorio 3 (vereda novillos, misiones, peñón blanco), y en el área urbana en los barrios La floresta, madroño, campo alegre, las américas, el proceso se llevara a cabo conforme a los lineamientos del ministerio de salud y protección social, siendo articulado con la entidad territorial municipal, quien deberá establecer y verificar la congruencia y calidad del dato en los soportes presentados. Se priorizara la zona rural dado al riesgo con municipio donde existe circulación del virus y a fin de fortalecer el cerco epidemiológico, seguidamente se dará continuidad en la zona urbana.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
10	Apoyar el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, el cual será implementado en el área rural en el territorio 2, micro territorio 2 (vereda charcon). Territorio 3, micro territorio 1 (vereda cuatro esquinas), desarrollando dos jornadas de sensibilización	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
11	Apoyar el proceso de caracterización poblacional En el marco de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, el territorio 2, micro territorio 2 (vereda charcon). Territorio 3, micro territorio 1 (vereda cuatro esquinas) micro territorio 3 (vereda novillos, misiones, peñón blanco), realizando sensibilización poblacional sobre epizootias, dando a conocer el contexto de brote por fiebre amarilla, así mismo cuales son las especies que presentan mayor afectación a nivel regional, y su importancia como determinante de alertas tempranas ante el riesgo biológico, con el objetivo de desarrollar habilidades para la atención temprana del evento, y ruta de atención. Se debe vincular en el proceso de sensibilización un mínimo de 200 personas.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
12	Realizar conmemoración del día mundial de la concienciación sobre el autismo, en el entorno educativo, vinculando las tres (03) instituciones	Hidratación Ayudas técnicas			\$ 100.000

Vigilado Supersalud

	educativas del municipio (pedro pavon parga, colegio mayor del castillo y liceo nuestra señora del Carmen, a través de jornadas informativas, estas constaran de la instalación de un punto de información el cual aborde lo concerniente al tema del autismo, así mismo se realizara la elaboración de un mural en carteleras, donde se consignen mensajes que resalten la importancia de la inclusión social y la no estigmatización, se debe vincular como mínimo 50 participantes en la jornada.	(sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	
13	Realizar conmemoración del día mundial de las personas con sordo ceguera a través de una jornada de sensibilización, la cual se llevara a cabo por parte del equipo de atención básica del PIC 2026, en el entorno comunitario de la zona urbana del municipio, esta jornada constara de establecer tres puntos educativos, dos (02) en el entorno institucional y uno (01) en el entorno comunitario, en estos puntos se realizara sensibilización a la comunidad, funcionarios y líderes sociales sobre qué es la sordo ceguera, sus características, retos y derechos, promoviendo la empatía y el respeto por esta condición, se debe vincular como mínimo 50 participantes.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
14	Realizar conmemoración del día mundial de las personas con discapacidad auditiva, a través de una jornada de sensibilización poblacional en el entorno comunitario, la cual constara de hacer visitas a establecimientos comerciales, donde se explique por parte del profesional de salud tanto a dueños de establecimientos como a población general, sobre la importancia del sentido y de su cuidado, especialmente en el manejo de decibles apropiados en el sonido de dispositivos de audio, a partir de allí se generara un video el cual consigne mensajes alusivos a la protección del sentido, la actividad debe vincular como mínimo 50 participantes.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico) video	\$ 200.000	\$ 70.000	\$ 100.000
15	Realizar conmemoración del día mundial de las personas con discapacidad, en el marco de la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad una feria de servicios articulada con la administración municipal, entidades públicas, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, donde se dé a conocer la oferta existente a nivel municipal, así mismo se promocionará por parte de la entidad territorial y la ESE municipal el proceso de certificación de personas discapacitadas y cuidadores en el RLCPD de SISPRO, vinculando como mínimo 50 personas en la jornada.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
16	Realizar una actividad informativa con la población víctima del conflicto armado, articulada con la mesa técnica municipal, donde se realice la promoción de la salud mental, donde se busque generar factores protectores, a través del fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de resiliencia y el amor propio, así mismo realizar prevención del riesgo en salud a través de la aplicación de Tamizajes RQC, SRQ, APGAR FAMILIAR, ASSIST, AUDIT en la población participante para su debido direccionamiento a los servicios de salud.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

Vigilado Supersalud

17	Realizar una actividad informal con la población víctima del conflicto armado, articulada con la mesa técnica municipal y la oficina de la UMATA, donde se realice la promoción de la salud alimentaria y nutricional, donde se busque generar factores protectores, a través de la soberanía alimentaria en la generación de proyectos productivos, el consumo y aprovechamiento de los alimentos.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
18	Realizar una actividad informativa dirigida a la comunidad en general y población habitante de calle que pueda identificarse en el territorio, la cual consta de un punto informativo y de escucha activa, en el cual se tratarán temáticas para la prevención de factores que determinen la condición de habitante de calle, estas estarán centradas en la prevención del consumo de SPA y fortalecimiento de la salud mental, por otra parte se realizará escucha activa de personas en general que requieran orientación, así como de población habitante de calle que pudiese identificar realizando activación de ruta a de atención municipal, se debe vincular como mínimo 50 personas.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
19	Realizar conmemoración del Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez en el mes de junio, a través de una jornada de fortalecimiento de la salud física y mental de nuestros adultos mayores, para esto se realizará articulación con el programa de adulto mayor municipal, en función de garantizar la correcta preparación y adherencia a la actividad como mínimo de 50 participantes, la jornada se centrará en la realización de actividades lúdico educativas que incentiven el respeto, el amor propio, autoestima, fortalecimiento de la capacidad de resiliencia, de igual manera se desarrollará una actividad lúdico educativa donde se trabajen ejercicio de actividad física apropiados para el curso de vida, complementando con temas de estilos de vida saludable.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
20	Realizar conmemoración del Día internacional de las personas mayores con reprogramación en el mes de abril, a través de una (01) jornada de desarrollo de capacidades e intervención del riesgo en salud, abordando los componentes de enfermedades transmisibles, donde a través de actividades lúdico educativas se busque el fortalecimiento de factores protectores ante enfermedades transmitidas por vectores como dengue y fiebre amarilla, así como enfermedades respiratorias agudas, en este sentido teniendo en cuenta las edades y características de la población, la disponibilidad inmunoprevenibles, así como la adopción de protocolos, se articulará con el programa PAI, u equipos básicos en salud existentes, para acceder a la vacunación de fiebre amarilla e influenza, vinculando como mínimo 50 participantes.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
21	Realizar una actividad articulada con integrantes de mecanismos de participación social en salud "JAC, ASOJUNTAS, COPACOS, VEEDURIAS, C.T.S.S.S, presidentes de juntas de acción comunal y empresa DAGUAS", en la cual se genere desarrollo de capacidades y prevención	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector,			\$ 100.000

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersalud

	del riesgo en enfermedades transmitidas por vectores conforme a las condiciones territoriales, especialmente en el evento de dengue y contingencias emergentes en fiebre amarilla, en este sentido se efectuaran dos jornadas, la primera consistirá en explicar lo concerniente a las enfermedades, su mecanismos de transmisión, signos y síntomas, tratamiento, y prevención, posteriormente se definirán los puntos más críticos dentro del casco urbano los cuales serán intervenidos en una segunda jornada mediante una recolección conjunta de elementos inservibles que puedan significar potenciales criaderos del vector transmisor.	material didáctico)		\$ 70.000	
22	Desarrollar una actividad informativa en cada una de las sede principales de las instituciones educativas municipales ; Pedro Pablo Kuczynski, Colegio mayor del castillo, liceo nuestra señora del Carmen, para un total de tres (03) intervenciones, en estas se tratara la importancia del esquema de vacunación regular enfatizando en VPH, así como de vacunación por eventos emergentes como lo es covid 19 y fiebre amarilla, se deberá realizar de forma articulada con el programa PAI municipal y equipos de atención básica, para promocionar y disponer de la vacuna en población susceptible, se debe vincular como mínimo 50 participantes en cada intervención.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
23	Desarrollar una actividad informativa con operadores de primera infancia del municipio, cuyo objetivo sea la Prevención de enfermedades infecciosas respiratorias, en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención de IRA e IRAG, abordando temas como; lactancia materna exclusiva, importancia del esquema de vacunación, uso de tapabocas, y promoción del servicios de sala ERA, se deberá realizar de forma articulada la convocatoria con los operadores de primera infancia, y serán objeto de ella tanto el talento humano de la institución como población beneficiaria de los programas, propendiendo garantizar la adherencia a la actividad, así mismo se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades, y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
24	Desarrollar una actividad informativa con operadores de primera infancia del municipio, cuyo objetivo sea la Prevención de enfermedades diarreicas agudas, en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención de EDA, donde se abordaran temas como: Técnica de Lavado de manos, desparasitación, inocuidad en la preparación de alimentos, a manejo de desechos o residuos, potabilización del agua, vacunación y controles médicos, se deberá realizar de forma articulada la convocatoria con los operadores de primera infancia, y serán objeto de ella tanto el talento humano de la institución como población beneficiaria de los programas, propendiendo garantizar la adherencia a la actividad, así mismo	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

	se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades , y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test.				
25	Desarrollar una actividad informativa con los grados primero y segundo de cada una de las sedes principales de las tres instituciones educativas del municipio( Colegio pedro pabon parga, colegio mayor del castillo, liceo nuestra señora del Carmen), para un total de tres (03) intervenciones ,cuyo objetivo sea la promoción "Seguridad alimentaria y nutricional ", en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención de enfermedades como DNT, obesidad y sobre pesos , que son determinantes en el desarrollo del ser, principalmente sobre enfermedades crónicas que afectan el sistema cardío vascular , y se abordaran temas como: bajo peso al nacer, riesgos en determinantes socio económicos, importancia de controles prenatales, consulta de crecimiento y desarrollo , alimentación saludable en los primeros cursos de vida, así mismo se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades , y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
26	Desarrollar una actividad informativa la cual conste de un video alusivo a la promoción de la lactancia materna, este vinculara a gestantes del municipio, las cuales explicaran junto al personal de salud , la técnica apropiada de lactancia, así mismo sus beneficios en el desarrollo del recién nacido .	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico) Video	\$ 200.000	\$ 70.000	\$ 100.000
27	Desarrollar una actividad informativa en articulación con el programa social de renta ciudadana, la cual constara de una jornada de desarrollo de capacidades para la prevención de muertes por causas externas", en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención de enfermedades en menores de 1 año y menores de 5 años , y se abordaran temas como : principales causas externas de mortalidad infantil ,responsabilidades del cuidador, medidas de prevención en el entorno del hogar, se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades , y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test, la jornada debe vincular como mínimo 50 asistentes.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
28	Realizar una actividad de sensibilización en el entorno educativo, en la sede principal del colegio pedro pabon parga, donde se llevara a cabo una feria estudiantil, esta consistirá en realizar una previa capacitación de la población estudiantil	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector,		\$ 70.000	\$ 100.000

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersalud

	sobre enfermedades huérfanas, posteriormente se definirá la fecha de la feria, en la cual por cada grado se presentara una muestra representativa sobre una enfermedad huérfana, dando a conocer datos y conceptos relevantes sobre ella, así mismo enfatizando sobre la no estigmatización e inclusión social de la población, de igual manera se deberá consignar en una pieza audiovisual dirigida por el personal de salud, la definición de enfermedades huérfanas, los momentos más representativos en el desarrollo de la feria y un mensaje final por parte de los estudiantes, donde se invite a la comunidad a la inclusión social y no estigmatización.	material didáctico)			
29	Realizar una actividad de sensibilización en el entorno educativo, en la sede Isaias moreno del colegio pedro pabon parga, donde se llevara a cabo una jornada de desarrollo de capacidades en la correcta técnica de cepillado, uso de flúor, barniz, higiene y salud bucal, así mismo se realizar entrega de 100 kils de higiene(cepillo para niño-crema dental), con los cuales se aplicaran los hábitos y factores protectores enseñados por profesional en odontología u higienista oral.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico) Kits de salud oral (120)	\$1.200.000	\$ 70.000	\$ 100.000
30	Realizar la Actualización del Diagnostico laboral municipal, a partir de las prácticas, saberes y conocimientos poblacionales, así como de su determinación para la construcción de un entorno económico favorable, conforme a los lineamientos impartidos por la secretaria de salud Departamental.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
31	Realizar una jornada de sensibilización intergeneracional en el entorno educativo, con estudiantes y padres de familia del colegio liceo nuestra señora del Carmen de apicala, la cual estar enfocada en la temática de "Prevención de violencias Intrafamiliares", bajo el enfoque de la estrategia de comunicación si daño, en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención de violencias en el entorno del hogar, y se abordaran temas como: socialización de la ruta municipal de acción Intersectorial de violencia de genero e intrafamiliar, promoción de la línea de apoyo emocional municipal (se deberá articular con la secretaria de salud municipal para la entrega de la ruta), fortalecimiento de la autoestima, pautas de crianza, gestión de las emociones, resolución asertiva de conflictos, y primeros auxilios psicológicos, se deberá realizar de forma articulada la convocatoria con la institución educativa, propendiendo garantizar la adherencia a la actividad, así mismo se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades, y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test, se debe vincular como mínimo 50 participantes en la actividad.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
32	Realizar una jornada de sensibilización en el entorno educativo, con estudiantes del colegio pedro pabon parga, la cual estar enfocada en la	Hidratación Ayudas técnicas			\$ 100.000

Vigilado Supersalud

	temática de "Prevención de consumo de sustancias psicoactivas", bajo el enfoque de la estrategia de comunicación si daño, en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención del consumo desde los primeros cursos de vida, y se abordaran temas como: Fortalecimiento de la red familiar, Habilidades para la vida, Amor propio, fortalecimiento de autoestima, Prevención del acoso escolar, Socialización de rutas de acción municipales, socialización de línea de apoyo emocional municipal, se deberá realizar de forma articulada la convocatoria con la institución educativa, propendiendo garantizar la adherencia a la actividad, así mismo se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades, y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test, se debe vincular como mínimo 50 participantes en la actividad.	(sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	
33	Realizar una jornada de sensibilización en el entorno educativo, con estudiantes del colegio mayor del castillo, la cual estar enfocada en la temática de "Fortalecimiento de la salud mental", bajo el enfoque de la estrategia de comunicación si daño, en esta jornada se dará el desarrollo de acciones protectoras para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencias desde los primeros cursos de vida, y se abordaran temas como: Fortalecimiento de la red familiar, Habilidades para la vida, Amor propio, fortalecimiento de autoestima, Prevención del acoso escolar, Socialización de rutas de acción municipales, socialización de línea de apoyo emocional municipal, se deberá realizar de forma articulada la convocatoria con la institución educativa, propendiendo garantizar la adherencia a la actividad, así mismo se realizara al inicio una medición de los conocimientos previos a la jornada, durante la jornada se desarrollaran actividades lúdico educativas que conlleven a involucra a los asistentes a desarrollar las capacidades, y al finalizar se medirán los resultados a través de un post test, se debe vincular como mínimo 50 participantes en la actividad.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
34	En el marco de la estrategia APS, intervenir a través del equipo de atención básica del PIC 2026, y en articulación con presidentes de juntas de acción comunal, el territorio 1, en los micros territorios 1, 2 y 3 en los barrios doña Nelly, simón Bolívar y la palmara, realizando una jornada en cada barrio, para un total de (03), donde se realizar la socialización de las rutas de acción en salud mental, así mismo la línea de apoyo emocional, en cada jornada se brindara un espacio de escucha activa vinculando como apoyo a los gestores de vida municipales, de igual manera se realizara aplicación de tamizajes en población a riesgo (RQC, SRQ, APGAR FAMILIAR, ASSIST, AUDIT), se debe vincular como mínimo 50 personas en cada jornada.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

35	Dar continuidad a la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en el entorno comunitario del municipio, a través de instaurar redes comunitarias desarrollando cuatro (04) jornadas con los grupos de apoyo de personas con Diagnóstico psiquiátrico, familiares y/O cuidadores, e involucrando a los gestores de vida	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
36	Dar continuidad a la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en el entorno comunitario del municipio, a través de instaurar redes comunitarias desarrollando cuatro (04) jornadas con los grupos de apoyo de personas con Diagnóstico de epilepsia, familiares y/O cuidadores, e involucrando a los gestores de vida	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
37	Dar continuidad al Funcionamiento y operatividad de una línea de apoyo en el periodo del mes de febrero al mes de Diciembre, a través de la cual se brinda orientación, escucha activa, primeros auxilios psicológicos, identificación, gestión del riesgo, aplicación de tamizajes RQC, SRQ, APGAR FAMILIAR, ASSIST, AUDIT y seguimiento a los casos, realizando el debido diligenciamiento de la matriz de los casos establecida por el departamento.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
38	Realizar promoción al Funcionamiento y operatividad de una línea de apoyo en el periodo del mes de abril al mes de Diciembre, a través de campañas informativas	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
39	Realizar la conmemoración del día mundial de la epilepsia ,26 de mayo en el entorno educativo municipal, con la institución educativa pedro pabon parga, donde se realizara una actividad de sensibilización la cual constara de un punto informativo para dar a conocer que es la epilepsia y los primeros auxilios a realizar ante un caso de epilepsia, se deba garantizar un mínimo de 60 participantes en la jornada.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
40	Realizar la conmemoración del día internacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas ,26 de junio en el entorno comunitario municipal, donde en articulación con secretaría de gobierno, y policía nacional se realizara una jornada de sensibilización donde se realice la socialización de la ruta de acción municipal, la identificación de riesgos ante la distribución de sustancias ilícitas, consecuencias en la salud y en el entorno social del consumo de sustancias psicoactivas, así mismo se dará a conocer la línea de apoyo emocional municipal , en el desarrollo de la jornada se deberán sensibilizar como mínimo 80 personas .	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
41	"Día mundial para la prevención del suicidio-10 de septiembre". Realizar sensibilización poblacional en el mes de septiembre, promocionando el fortalecimiento de la autoestima, fortalecimiento de la red familiar, y capacidad de resiliencia, así mismo buscando prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, para esto inicialmente se tendrá en cuenta los lineamientos de la secretaría de salud Departamental y el tema definido para la	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

Vigilado Supersalud



Vigilado Supersalud

	vigencia, posteriormente se realizara articulaci3n intersectorial e inter institucional con diferentes actores municipales, como los son las institucionales educativas del orden municipal, EPS, gestores de vida, grupos de apoyo, alcaldia municipal, Empresas p3blicas, policia nacional, mecanismos de emergencias entre otros , explicando la finalidad de la actividad, Ilustrando los temas a tratar, y preparando material informativo con mensajes representativos , seguidamente en el dia definido para la fecha conmemorativa se realizara un recorrido en las calles del centro terminando en el parque				
42	Conmemorar el "Día mundial de la Salud mental-10 de Octubre", a través de una movilización social en el entorno comunitario, esta constara de un ciclo ruta nocturna en la cual se difundirán mensajes alusivos al fortalecimiento de la autoestima, amor propio, y capacidad de resiliencia, para ello se realizara articulaci3n previa con escuelas de formaci3n deportiva, artistica, Instituciones educativas, empresas p3blicas y sector privado, buscando garantizar la adherencia poblacional a la jornada.	Hidrataci3n Ayudas t3cnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
43	Conmemorar el "Día internacional de la eliminaci3n de la violencia contra la mujer", a través de una movilización social en el entorno comunitario, para esto inicialmente se tendrá en cuenta los lineamientos de la secretaria de salud Departamental y el lema definido para la vigencia, resaltando temas como el respeto, tolerancia, autoestima, comunicaci3n asertiva, y ruta de acci3n municipal, se debe vincular como mínimo 50 personas en el desarrollo de la actividad.	Hidrataci3n Ayudas t3cnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
44	Realizar cuatro (04) jornadas informativas en el marco de la estrategia de los 1000 primeros días, en instalaciones de la ESE municipal con las gestantes identificadas a nivel municipal	Hidrataci3n Ayudas t3cnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
45	Apoyar el proceso de caracterizaci3n poblacional En el marco de la estrategia de atenci3n primaria en salud a través del equipo de atenci3n básica del PIC 2026, En el territorio 1, en los micros territorios 1, 2 y 3 en los barrios doña Nelly , sim3n Bolívar y la palmará ,realizando sensibilizaci3n poblacional en la promoci3n de controles prenatales , Morbilidad materna extrema, cuidados durante el periodo gestacional , así mismo realizar aplicaci3n de 10 tamizajes de VIH en poblaci3n susceptible mayor de 18 años , el proceso se realizara en el transcurso de los meses de abril y mayo, vinculando como mínimo a 100 personas en la sensibilizaci3n.	Hidrataci3n Ayudas t3cnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
46	Realizar conmemoraci3n del día mundial de la lucha contra el SIDA, mediante el desarrollo de una jornada informativa en salud en el entorno educativo, con estudiantes del colegio pedro pabon parga, sede principal en el área urbana del municipio, con estudiantes de los grados 9,10 y 11, la jornada constara de un estand informativo en el cual se promoci3n una salud sexual responsable, el uso de métodos de protecci3n ante ITS.	Hidrataci3n Ayudas t3cnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

Hospital Nuestra Señora del Carmen E.S.E

Calle 2ª. No. 5 – 07 Barrio Lucitania

Contacto: (608) 247 81 75 / hospitalcarmenapicala@gmail.com

Nit: 890702241-0, Carmen de Apicalá, Tol - Col

Vigilado Supersalud

	métodos de diagnóstico de la patología a través de tamizaje , tratamiento y la no estigmatización, la jornada se debe articular con las EAPB que hacen presencia en el municipio para que intervenga a sus usuarios propendiendo la entrega de preservativos como método de barrera.				
47	conmemoración de la semana andina para la prevención del embarazo en adolescentes, mediante el desarrollo de tres (03) jornadas informativas en salud en el entorno educativo del municipio, donde se genere sensibilización en la población escolar sobre proyecto de vida, el personal en salud realizara inicialmente acercamiento con los responsables de las instituciones educativas del orden municipal (colegio pedro pabon, colegio mayor del castillo, liceo nuestra señora del Carmen), posteriormente se definirá un espacio , así como un día de la semana, y un horario que facilite la participación de los estudiantes, y se realizar un conversatorio con estudiantes de cada una de las sedes principales donde se traten los temas de : servicios amigables , proyecto de vida, métodos de planificación , derechos sexuales, e interrupción voluntaria de embarazo( IVE).	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
48	Realizar una jornada de lavado en el área urbana del municipio en el barrio centro ,para esta estrategia se realizará una previa convocatoria a través de perifoneo, así mismo en el transcurso de estas se deberá apoyar con piezas informativas auditivas donde se divulguen los mensajes protectores, y el equipo básico realizara promoción de los hábitos protectores , así como entrega de 100 kits de lavado ( detergente- cepillo- pastillas de cloro ) para que la comunidad efectué la respectiva actividad en la práctica de los hábitos de autocuidado Igualmente se realizara articulación con el lider comunitario o representante de juntas de acción comunal del barrio, para definir el día y horario de la intervención, así mismo realizara previa sensibilización de la población objeto frente a la finalidad de las intervenciones, dando a conocer los hábitos protectores contra el vector transmisor, se hará entrega de los kits de aseo con planilla de entrega, se aplicaran encuestas de satisfacción para medir el impacto de la actividad.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico Kits de lavado	\$2.000.000	\$ 70.000	\$ 100.000
49	Realizar ocho (08) recolecciones de elementos inservibles como habito protector para la eliminación de criaderos potenciales del vector transmisor del dengue, estas recolecciones se realizaran por parte del equipo de atención básica del PIC , en el territorio 1, micro territorios 1 (Barrio Arenitas , Barrio la fontana), Micro territorio 2 ( Barrio villa Nelly , Barrio villa España) Micro territorio 3 ( Barrio Juan tozano , Barrio obrero, Barrio Lusitania), Micro territorio 4 ( Barrio Simón bolívar) ,deberán articular con la empresa de servicios públicos y cuerpo de bomberos, estas recolecciones se realizaran en los meses de mayo, junio , julio , agosto ,septiembre, octubre , noviembre y diciembre.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
50	Realizar un proceso de sensibilización en el marco de la Estrategia La tarea es el Dengue , frente a la identificación de riesgos asociados a los eventos	Hidratación Ayudas técnicas	\$ 500.000		\$ 100.000

Hospital Nuestra Señora del Carmen E.S.E

Calle 2ª. No. 5 – 07 Barrio Lucitania

Contacto: (608) 247 81 75 / hospitalcarmenapicala@gmail.com

Nit: 890702241-0, Carmen de Apicalá, Tol - Col

Vigilado Supersalud

	<p>de dengue y fiebre amarilla, así mismo fortalecer el desarrollo de capacidades para la promoción de hábitos protectores contra el vector transmisor, para esto el personal de salud realizará inicialmente un acercamiento con los responsables de la instituciones educativas, para generar los espacios pertinentes, seguidamente se procederá a explicar en cada una de las instituciones los conceptos de las enfermedades, en especial el ciclo del vector, lavado del albercas, eliminación de criaderos potenciales, involucrando la vacunación como factor protector ante la enfermedad de fiebre amarilla, finalmente los estudiantes realizarán las piezas audiovisuales con las que participaran en el concurso, estas serán divulgadas en la fan page de Facebook de la ESE municipal, a nivel institucional se elegirá una ganador y finalmente culminará con una reunión donde estarán presentes estos ganadores para que a través de un Jurado municipal, se dé el ganador del concurso. La primera fase de la intervención se dará en el mes de mayo, donde se realizará el acercamiento institucional, y la sensibilización de la población estudiantil.</p> <p>La segunda fase se realizará en el mes de junio, donde serán divulgadas las piezas audiovisuales a través de la red social Facebook, y se elegirán los ganadores por cada institución. La tercera será la culminación de la intervención a través de la elección del ganador municipal y su exaltación.</p>	(sonido, proyector, material didáctico exaltación a estudiantes.		\$ 70.000	
51	<p>Apoyar el proceso de caracterización poblacional En el marco de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026. En el territorio 1, micro territorios 1 (Barrio Arenitas, Barrio la fontana), Micro territorio 2 ( Barrio villa Nelly, Barrio villa España) Micro territorio 3 ( Barrio Juan lozano, Barrio obrero, Barrio Lusitania), Micro territorio 4 ( Barrio Simón bolívar), donde se verificara factores de riesgo para la proliferación del vector aedes aegypti, así mismo se explicara medidas de protección a partir del autocuidado como lo es el lavado de albercas, eliminación de elementos inservibles, uso de mosquiteros, uso de repelentes, y vacunación efectiva contra FA. se debe vincular como mínimo 500 personas en el proceso de caracterización y sensibilización.</p> <p>Se debe realizar articulación con presidentes de juntas de acción comunal para facilitar la adherencia poblacional a la actividad.</p>	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
52	<p>Desarrollar una Actividad informativa en el entorno institucional por parte del equipo de atención básica del PIC 2026, la cual será dirigida a los operadores de primera infancia con temática de Infecciones respiratorias agudas y servicios de la sala ERA, en esta se enfatizara los signos de alarma en menores de 1 años y menores de 5 años, así mismo los factores protectores para la prevención en el marco de la estrategia AIEPI y manejo oportuno a través de los servicios de salud.</p>	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico		\$ 70.000	\$ 100.000
53	<p>Desarrollar una Actividad informativa en el entorno institucional por parte del equipo de</p>	Hidratación			\$ 100.000

Vigilado Supersalud

	atención básica del PIC 2026, la cual será dirigida a los beneficiarios operadores de primera infancia, madres y menores de 2 años, en el marco de la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna, para esta se desarrollara la temática de importancia de la lactancia materna a través de sensibilización en beneficios nutricionales para el desarrollo integral del ser, abordando la metodología de una forma dinámica, donde se contarán cuentos sobre la lactancia materna que permitan dar un enfoque diferencial con la población de primera infancia y sus cuidadores	Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	
54	Apoyar la promoción de vacunación efectiva y prevención de enfermedades inmuno prevenibles, contemplando el esquema de vacunación regular, vacunación de enfermedades emergentes como COVID 19, y vacunación contra fiebre amarilla en el marco de la circular extema 012 de 2025, circular extema 0025 de 2025, circular extema 0045 de 2025, Decreto municipal 08 del 28 de enero de 2025, realizando apoyo a ocho (08) jornadas de vacunación a través del equipo de atención básica el cual estará vinculado en su desarrollo, así mismo con piezas de información en salud	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico Perifoneos	\$4.000.000	\$ 70.000	\$ 100.000
55	Apoyar el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud a través del equipo de atención básica del PIC 2026, realizando sensibilización poblacional para el desarrollo de jornadas de vacunación antirrábica, articulación con presidentes de juntas de acción comunal, apoyo a la carnetización en el área urbana del municipio y divulgación de pautas auditivas "perifoneo". Las jornadas estará sujeta al calendario Departamental por lo que se debe realizar articulación con el profesional designado para el municipio, en cuanto al perifoneo se realizarán 10 horas para la promoción de las jornadas.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico Perifoneo	\$1.000.000	\$ 70.000	\$ 100.000
56	Realizar a través del equipo de atención básica del PIC 2026, la conmemoración de la semana de hábitos saludables en el mes de octubre, desarrollando una (01) actividad lúdica educativa la cual se llevará a cabo en el área urbana del municipio ( parque principal ) y constará de una feria de estilos de vida saludable, donde se instalará un punto saludable para realizar tamizaje nutricional (peso, talla, IMC), control de presión arterial, consejería en estilos de vida saludable, y orientación en salud mental, la duración de la feria tendrá un mínimo de 5 horas, y deberá vincular como mínimo 60 personas por el total de los servicios ofertados.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
57	Realizar a través del equipo de atención básica del PIC 2026, la conmemoración de la semana de hábitos saludables en el mes de octubre, desarrollando una (01) actividad lúdica educativa la cual se llevará a cabo en el área rural del municipio (vereda cuatro esquinas ) y constará de una feria de estilos de vida saludable, donde se instalará un punto saludable para realizar tamizaje nutricional (peso, talla, IMC), control de presión arterial, consejería en estilos de vida saludable, y orientación en salud mental, la duración de la feria	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

	tendrá un mínimo de 5 horas, y deberá vincular como mínimo 30 personas por el total de los servicios ofertados.				
58	Realizar la conmemoración del día mundial del Donante de órganos, tejidos y células, en el mes de octubre a través de una campaña informativa, donde mediante un video institucional el personal de salud de a conocer cuál es el aporte social de la donación de órganos y la ruta de donación de órganos.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico) Video	\$200.000	\$ 70.000	\$ 100.000
59	Desarrollar a través del equipo de atención básica del PIC una (01) jornada educativa comunitaria, para la conmemoración del día mundial del corazón orientadas a fortalecer el conocimiento y la apropiación de la Estrategia CERS (Comunidades, Entornos y Redes Saludables), promoviendo la corresponsabilidad social en salud y la participación activa de la comunidad en la identificación, prevención y gestión de los riesgos que afectan la salud colectiva. Las jornadas estarán dirigidas a líderes comunitarios, integrantes de Juntas de Acción Comunal, veedurías ciudadanas, COPACOS, organizaciones sociales y población general, fomentando la articulación entre la comunidad, las instituciones y el sistema de salud. Las temáticas a tratar será la realización de actividad física, alimentación saludable, no consumo de alcohol y cigarrillo.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
60	En el marco de la estrategia de atención primaria en salud, Realizar una feria saludable a través del equipo de atención básica del PIC, para la conmemoración del día mundial del cáncer de mama, a través de una feria saludable en donde se instalen puntos informativos en inmediaciones del parque principal municipal, con una duración mínima de 5 horas, en estos puntos se ofertara educación y sensibilización de la población a intervenir referente a que es el cáncer de mama, factores de riesgo y detección temprana, así mismo se explicara la técnica correcta de amamantamiento a través de modelos anatómicos, se realizara tamizajes conforme a lo establecido en la RES 3280 de 2018 para identificación de mujeres candidatas a mamografías, en el desarrollo de la jornada se debe vincular como mínimo 50 personas, priorizando mujeres entre 25 y 69 años.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
61	En el marco de la estrategia de atención primaria en salud, Realizar una jornada de sensibilización a través del equipo de atención básica del PIC, para la conmemoración del día mundial del linfoma, esta se desarrollara a través de un punto informativo en el entorno educativo del colegio pedro pabon parga sede principal, donde se ofertara educación en identificación de signos y síntomas persistentes, consejería en ruta de atención oncológica, la jornada deberá vincular como mínimo 60 estudiantes durante su desarrollo.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
62	En el marco de la estrategia de atención primaria en salud, Realizar una jornada de sensibilización a través del equipo de atención básica del PIC	Hidratación Ayudas técnicas		\$ 70.000	\$ 100.000

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersalud

	2026, articulada con el prestador de servicios locales y los equipos APS, para la conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de cuello uterino, esta se desarrollara a través una jornada de salud con una duración mínima de 5 horas en la cual se ofertara educación sobre que es el cáncer de cuello uterino, virus del papiloma humano, factores de riesgo y señales de alarma, tamizaje en identificación de mujeres candidatas a realizar citología cervical y prueba de VPH, así mismo toma de citología y vacunación contra VPH, la jornada de vincular como mínimo 80 personas	(sonido, proyector, material didáctico)			
63	En el marco de la estrategia de atención primaria en salud, Realizar una jornada de sensibilización a través del equipo de atención básica del PIC 2026, dirigida a población masculina en el curso de vida de la adultez, para la conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de próstata, esta se desarrollara a través de la instalación de un estante en el parque central municipal, tratando los temas de cáncer de próstata, los factores de riesgo asociados a la patología, exámenes para detección temprana, y manejo de la patología, así mismo se efectuaran tamizajes para detección de candidatos a toma de muestra de antígeno y agendamiento de evaluación clínica	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
64	En el marco de la estrategia de atención primaria en salud, Realizar una jornada de sensibilización a través del equipo de atención básica del PIC 2026, para la conmemoración del día de prevención de la diabetes mellitus, dirigida a población en general en el entorno comunitario, en esta se realizara educación sobre concepto de la enfermedad, factores de riesgo, importancia del control del azúcar en la sangre, complicaciones de la diabetes no controlada, tamizaje en peso, talla, IMC, perímetro, toma de glicemia capilar según necesidad, la jornada tendrá una duración mínima de 5 horas, y se realizara en inmediaciones del parque principal municipal, con una vinculación mínima de 50 personas en la jornada.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
65	Desarrollar una (01) jornada de información en salud, dirigida al sector turístico municipal, esta se articulara con el comité de gestión del riesgo, a fin de vincular a los dueños de establecimientos con piscinas o de balnearios naturales, para la prevención de mortalidades de causas externas por ahogamientos por sumersión, se tratarán temas como causas o determinantes de estas mortalidades, medidas de prevención, responsabilidad de cuidadores según componente normativo, y líneas de atención ante emergencias.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000
66	Realizar una actividad de sensibilización poblacional a través de una (01) intervención articulada con comisaria de familia municipal, inspección de policía, y policía nacional, para promocionar la responsabilidad vial, implicaciones legales en accidentes de tránsito, menores infractores de tránsito, e impacto en la salud mental por mortalidades en accidentes de tránsito, la jornada se realizara en el entorno educativo en instalaciones del colegio pedro pabon parga, y se debe vincular como mínimo 100 estudiantes en su desarrollo.	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)		\$ 70.000	\$ 100.000

67	Realizar a través de la articulación del sector salud, Bomberos, defensa civil, Policía, y el comité de gestión del riesgo, una simulación en el mes de Agosto, donde se realice la planeación de la actividad, la cual posteriormente en el entorno comunitario se llevará a cabo la realización del simulacro puntualizando día, hora, activando la señal de alarma para dar inicio al simulacro, punto de encuentro, las rutas de evacuación, que potencialice la capacidad de respuesta de los mecanismos de atención y el sector salud. (El evento de emergencia será referente alguno de mayor riesgo a nivel local).	Hidratación Ayudas técnicas (sonido, proyector, material didáctico)	\$ -	\$ 70.000	\$ 100.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$9.300.000</b>	<b>\$ 4.690.000</b>	<b>\$ 6.700.000</b>

2. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES DEL HOSPITAL.**

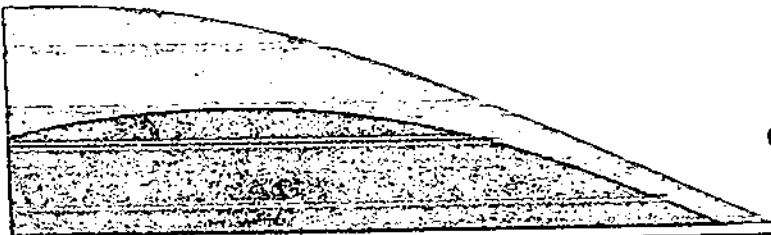
**1.** Facilitar al contratista las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad. **2.** Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas. **4.** Recibir los servicios contratados en la oportunidad estipulada y expedir, en menor tiempo posible, los documentos correspondientes a la ejecución del contrato. **5.** Realizar los pagos de los recursos, con oportunidad, y conforme a la forma de pago estipulada, a fin de garantizar la buena marcha del contrato. **6.** Vigilar y supervisar el contrato a través de un funcionario de la Entidad. **7.** Cancelar al CONTRATISTA el valor en la oportunidad y forma aquí establecida. **8.** Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato que se celebre. **9.** Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato que se celebre. **TERCERA. - VALOR:** El valor total del presente contrato, para todos sus efectos, se fija en la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 20.690.000) M/CTE **ESTAMPILLAS.** (SI APLICA) El Contratista deberá cancelar él (5%) sobre el valor del contrato por concepto de estampillas así: PROCULTURA, valor de la Consignación él (1%), PROANCIANOS, valor de la Consignación él (4%) requisitos que se entienden cumplidos con la presentación de las respectivas estampillas. **CUARTA- FORMA DE PAGO:** El Hospital cancelará al contratista el valor del contrato a medida que se agote el valor pactado y de acuerdo con lo facturado (monto agotable) previa presentación del: -Informe de actividades ejecutadas. - Presentación de cuenta y/o factura de cobro por parte del contratista. - Certificación bancaria de la Cuenta y Número de Cuenta a la cual deba consignarse el valor pagado. - Deberá acreditar pago al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. **QUINTA -TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** El término de ejecución del presente contrato será de OCHO (08) MESES. **PARÁGRAFO. DURACIÓN:** Las partes acuerdan que en caso de ejecución total del valor estipulado en el presente contrato el mismo se entiende liquidado automáticamente, si hubiere saldo este será reintegrado al presupuesto mediante un acta de liquidación. **SEXTA. - CESIÓN DEL CONTRATO:** El contratista no podrá ceder parcial o totalmente los derechos y obligaciones emanados de este contrato a persona natural o jurídica, sea nacional o extranjera sin contar con la autorización previa y escrita del HOSPITAL. **SEPTIMA. - SUSPENSIÓN:** a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente

Vigilado Supersalud



comprobados se podrá suspender temporalmente la ejecución del presente contrato; b) de común acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un acta en la que conste la causa de la misma. El término de la suspensión no podrá ser computable para efectos del plazo extintivo, ni dará derecho a exigir indemnización alguna, ni reclamar honorarios diferentes a los causados a la fecha de la suspensión. **OCTAVA. -CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de incumplimiento parcial o total de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA en el presente contrato, EL HOSPITAL exigirá directamente al CONTRATISTA, a título de cláusula Penal, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato/Estas sumas podrán ser descontadas de las cuentas que por cualquier concepto el Hospital le adeude al CONTRATISTA. **NOVENA. -INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El CONTRATISTA, afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad ni incompatibilidad para celebrar contratos con el HOSPITAL, de conformidad con la Ley. **DECIMA -CONTROL DE EVASIÓN DE RECURSOS PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.** EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones a los sistemas de seguridad social integral y aportes parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2.002. Al momento de liquidar el presente Contrato de Prestación de servicios se deberá por parte del supervisor verificar y dejar constancia del cumplimiento por parte de EL CONTRATISTA del pago de los referidos aportes; en el evento que no se hubiere cancelado totalmente los aportes correspondientes, la Empresa Social del Estado deberá retener las sumas adeudadas al sistema al momento de la liquidación del contrato y efectuar el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad de los regímenes de salud y pensiones. En caso de incumplimiento se dará aplicación a lo establecido en el artículo 1 de la ley 828 de 2.003, dando lugar a imposición de multas sucesivas, hasta tanto se dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora, sin perjuicio de la aclaratoria de terminación y/o caducidad del contrato. **DECIMA PRIMERA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: a) Certificado antecedentes disciplinarios y fiscales. b) Afiliación al fondo de Pensiones, Entidad Promotora de Salud y Administradora de Riesgos Laborales - A.R.L. c) Certificado Judicial, d) Acreditar pago de los aportes parafiscales o constancia de estar exonerado a su pago. e) Certificado de disponibilidad presupuestal, f) Oferta de prestación de servicios, g) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT del CONTRATISTA, h) Todos los demás documentos que sirvan de fundamento para su ejecución. **DÉCIMA SEGUNDA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** a) Por terminación de la vigencia o expiración del término de ejecución. b) Por mutuo acuerdo entre las partes, c) Por muerte del contratista, d) Por incumplimiento a cualquiera de las estipulaciones contractuales. **DÉCIMA TERCERA- DOMICILIO:** Para todos los efectos el domicilio contractual es el Municipio de Carmen de Apicalá Tolima. **DÉCIMA CUARTA. - IMPUTACIÓN- PRESUPUESTAL:** El valor del presente contrato será cancelado por el Hospital con cargo al certificado de Disponibilidad, expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Nuestra señora del Carmen I Nivel Empresa Social del Estado, y que se anexa al presente. **DECIMA QUINTA- PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfeccionará con la firma del

Vigilado Supersalud



contrato por las partes. **DECIMA SEXTA -SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Profesional Universitario, quien expedirá la certificación de cumplimiento de las actividades. **DECIMA SEPTIMA: - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL.** - El presente contrato de prestación de servicios personales, EXCLUYE DE MANERA EXPRESA LA RELACIÓN LABORAL por lo tanto en ningún caso será considerado como contrato de trabajo y en desarrollo de él, el contratista no tendrá ninguna relación laboral con el Hospital. **DECIMA OCTAVA: CLAUSULA DE INDEMNIDAD** El contratista se obliga a mantener libre de cualquier responsabilidad a la empresa en virtud de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, esto es, es responsabilidad exclusiva del contratista los daños que se puedan causar a terceros en ejecución del objeto contractual. **DECIMA NOVENA. DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES; EL HOSPITAL** recibirá notificaciones en la calle 2ª No. 5-07 de Carmen de Apicalá Tolima.

Para constancia se firma en Carmen de Apicalá Tolima a los veintitrés (23) días del mes de Abril de 2026.

**CONTRATANTE**

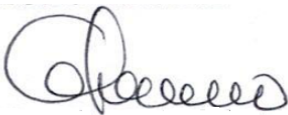


**DIANA ESPERANZA SUAREZ SARMIENTO**  
Gerente

**CONTRATISTA**



**ALIANZA PARA LA GESTIÓN - AGAL**  
NIT. 901.285.239-4



**GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ**  
Supervisora

**Edna Rocio Bueno Mendez**  
EDNA ROCIO BUENO MENDEZ  
Profesional de Apoyo

Elaboró: Bernal & CIA Abogados SAS – Asesor Jurídico.  
Revisó: Bernal & CIA Abogados SAS – Asesor Jurídico.  
Aprobó: Diana Esperanza Suarez Sarmiento – Gerente.

Vigilado Supersalud

